

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 17 de diciembre

de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## La Asamblea vinícola.

Como complemento y resumen de las aspiraciones generales de nuestros agricultores, congregaronse en Asamblea los viticultores en la capital del reino. Terminaron en Madrid las sesiones de la Asamblea vinícola, convocada por iniciativa de la Diputación de Zaragoza, al efecto de que las aspiraciones manifestadas en los diversos mitines celebrados durante el verano último, se reunan con un carácter positivo y constituyan una fórmula clara y expresiva en que se comprende el programa económico de tan importante ramo de la producción nacional. No necesitamos encarecer la simpatía con que venios ese movimiento de opinión y los deseos que abrigamos de que se lleven á la práctica las conclusiones que, sin divergencias notables, ha votado la Asamblea.

El porvenir y la salvación de la vinicultura está en la conquista de un mercado: el interior ó el exterior. En éste no hay que pensar cuando al obstáculo natural del exceso de producción y á la dificultad de la competencia, se añade ahora la baja de los cambios, que de conseguirse que llegue á ser verdadera y tan importante como el ministro de Hacienda se promete, suprimirá de golpe ese margen considerable que equivale a una verdadera prima de exportación.

El mercado interior no se podrá conquistar mientras subsista el crecido impuesto de consumos, exacción cuantiosa y exagerada, por la cual el fisco se lleva en la cosecha vinícola la parte del león.

Por eso en la base primera del cuestionario formulado por la ponencia y aprobada por unanimidad por los asambleístas, se pide: «Supresión total del impuesto de consumos sobre los vinos; y de no ser esto posible por hoy, que con arreglo á la ley municipal vigente, (artículo 139), contribuya el vino á dicho impuesto ad valorem ó sea con el 25 por 100 del mismo como máximo, sin perjuicio de reservarse la aspiración general del país para cuando la primera parte de esta base sea posible.

Es innegable que la supresión del impuesto de consumos resulta una legítima aspiración del país, no sólo en interés de los consumidores sino por necesidad de la producción. Y es que la solidaridad de los fenómenos económicos implica la necesidad de que haya producción para satisfacer el consumo, y de que haya consumo para estimular la producción.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 16 de diciembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A las tres de la tarde de hoy ha sido recibida por el señor Dato, en su domicilio, la Comisión de obreros del Astillero de Cádiz, venida á Madrid expresamente para hacer entrega a dicho ex ministro del acuerdo que, en prueba de gratitud por la ley de accidentes del trabajo, le dedican los trabajadores de aquella factoría naval.

Acompañaban á la Comisión e ex-alcalde de Cádiz, señor Aguirre, y el senador por aquella provincia, señor Viesca (D. Rafael).

Los comisionados entregaron al señor Dato el presente que le dedican, consistente en un facsímil en relieve reproduciendo una sección de la proa de un buque, obra hermosa y concienzudamente trabajada.

Con este cuadro dieron al señor Dato un álbum con unas 4.000 firmas de obreros de aquel astillero.

La Comisión expresó de palabra la gratitud de los obreros por la antes mencionada ley.

El señor Dato agradeció profundamente el recuerdo de los obreros.

Dijoles que á él cabía una parte nada más de la ley de Accidentes del trabajo presentada á las Cortes conforme al programa del partido conservador, y en cuya aprobación había cooperado eficazmente el Parlamento.

Prometió á los comisionados ir á Cádiz personalmente para dar las gracias á los obreros. Se celebra un juicio oral. Público desocupado contempla al reo, sentado en el banquillo fatal.

La causa de qué se trata es contra Juan Estremera, por hurto de una cartera con tres pesos dentro en plata.

La defensa antes de entrar, le ha dicho al reo: —No tienes que meterte aquí en belenes; tú, négate á declarar.

Y á todo dala callada por respuesta, y en el juicio no resulta un solo indicio contra él. Nadie sabe nada.

Los jueces están seguros de que el fue, mas no hay manera!

Claro! Quién vió esa cartera?

Dónde están esos tres duros?

El Fiscal que es competente, retira su acusación, y pide la absolución, con aplauso de la gente.

Y el defensor natural en un informe brillante da un bombo al representante del Ministerio fiscal.

Y se oye en la concurrencia:

—Saldrá absuelto! —Ni preguntas!

La sala no tomó apuntes para votar la sentencia.

—Procesado, ya al final,

dice al reo, el Presidente.

—Tiene usted algo pertinente

que exponer al tribunal?

—Si señor. Que esas son tretas

de la curia: sepa Usía

que en la cartera no había

más que catorce pesetas.

Eduardo Aulé.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

mino del desprecio ó el de los Tribunales de justicia.

Dice, por último, que no está dispuesto á ser amparador de ladrones. (Rumores).

El señor Fernández Blanco, con gran acopio de datos, afirma que donde mayores cantidades se han malgastado en la extinción de la langosta ha sido en Fregenal, distrito del señor Silvela (don Eugenio). Defiende á los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, demostrando que no son éstos los encargados de hacer la distribución de los medios para combatir dicha plaga, sino que la ha hecho siempre un organismo especial.

El ministro de Agricultura declara estar dispuesto á hacer la investigación pedida; pero para ello es preciso que se apoyen, los que la solicitan, en datos y antecedentes justificativos.

Ruega á los diputados que plantean estas discusiones cesistan de ellas, pues más que desear el crédito para la extinción de la langosta parece que están interesados en demostrar lo contrario.

#### Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor García Alix cede el turno al marqués de Mochales, y éste á nombre de la minoría tetuanista pronuncia un discurso con muchos puntos de vista, análogos á los que se llevan oídos, con motivo de la discusión de este presupuesto.

Contéstale el señor Moret (Don Lorenzo), de la Comisión.

El señor García Alix combate la totalidad del capítulo primero.

Recoge las alusiones que se le han dirigido en la discusión anterior.

Dice que el presupuesto que se discute es un retroceso y un peligro para la enseñanza.

Afirma que su criterio para el pago á los maestros hubiese sido más ventajoso que el que ha propuesto el actual ministro de Instrucción pública.

Además, el cálculo que se ha hecho es erróneo, pues se calcula en 25 millones el total de gastos por instrucción primaria, cuando en realidad se elevan á 31 millones.

Insiste en defender su plan para el pago á los maestros, diciendo que su intervención se redujo á asociar á él la cooperación de todos los partidos.

Defiende todo su plan de enseñanza, dando al discurso gran extensión, y diciendo que, en cuantas reformas planteó, fué asesorado por autoridades de todos los partidos, desde el señor Azcárate hasta el señor Barrio y Mier.

El ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate, contestando á todos los oradores que han intervenido en el mismo.

Entiende que la enseñanza, en lo que á la parte fundamental se refiere, ha de ser dogmática, por más que cree, con el señor Andrade, que no debe ser obra de un solo partido, sino que ha de tener carácter nacional.

Reconoce que su obra reformista tiene un defecto capital: el de no disponer de medios suficientes para desarrollarla, como requiere la importancia del asunto. El presupuesto es insuficiente á todas luces. Declarase vencido; pero no vencido por sus compañeros de Gabinete ni por nadie, sino por las afecciones circunstancias del Tesoro.

Si la política de nivelación que el señor Villaverde emprendió—añade—hubiéramos abandonado nosotros, se habría perdido lo que en tal punto se ha adelantado, y que es mucho. Por eso, conservadores y liberales, hemos de estar conformes acerca de todo lo que en materia de enseñanza ha dejado de hacerse por las antedichas circunstancias económicas.

Refiriéndose á su fórmula pro-

puesta para el pago de los maestros de instrucción primaria, dice que hubo de adoptarla en vista de que las disposiciones del señor García Alix en este sentido no dieron resultado práctico alguno, y de que las quejas de los interesados continúan lo mismo que antes.

Entonces ordenó una información entre los maestros, y la inmensa mayoría de éstos se manifestó contra el procedimiento que inspiró al señor García Alix.

Si los Ayuntamientos pagasen religiosamente aquellas atenciones, se le hubiese ocurrido á ningún ministro de Instrucción pública convertir una carga municipal en una carga del Estado?

Todas estas consideraciones impulsaronme á adoptar mi proyecto de decreto, que sometí al Consejo de ministros, haciendo de su aprobación cuestión de Gabinete. (Bien, bien, en escasos y tribunas.)

Demuestra la conveniencia de aumentar hasta 40.000 el número de las escuelas, e igualmente los sueldos á los maestros.

#### Mercados provinciales.

##### De nuestros correos especiales.

#### Zamora 17.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 y 10,25 pts., fanega; centeno á 7,75 y 7,50 idem idem; cebada, á 7 y 7,25 idem idem; algarrobas á 7,75 y 8, id. id.; harina de 1<sup>a</sup>, á 4,11, id.; id. de 2<sup>a</sup>, á 3,75 id.; id. de 3<sup>a</sup>, á 3,50 idem; id. patatas á 1,20 id.; id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carné de vaca de 1<sup>a</sup>, á 2 pesetas kilo; id. de 2<sup>a</sup>, á 1,60 id.; ternera de 1<sup>a</sup>, á 2,50 id.; id.; id. de 2<sup>a</sup>, á 1,60 id.; id.; cordero, á 1,50 idem; id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 1,35 pesetas.

#### Tiempo frío.

Los precios al detalle de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

#### Con derechos de consumo.

Arroz, de 5 á 7 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova, á 4,50 id.; id.; aceite de 1<sup>a</sup> de la Sierra, á 17 id.; id.; andaluza, á 16,50 petróleo, caja de 2 latas, á 30 id.; id.

#### Sin derechos de consumo.

Arroz, de 4,60 á 6,60 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova á 4,25 id.; id.; aceite de 1<sup>a</sup> de la Sierra, á 14,50 id.; id.; andaluza de 1<sup>a</sup>, á 14 id.; id.; petróleo, caja de 2 latas, á 24 id.; id.

#### Moraleja del Vino 16.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10,50 fanega; cebada á 7 id.; id.; algarrobas á 8 id.; id.

Vino tinto, á 1,75 pesetas cántaro.

Aguardiente sin anisar á 5 pesetas cántaro.

Habas á 25 idem.

Vacas cotrales á 15 pesetas arroba cérdos á 13 idem.

Vinos es muy escasa la demanda, deseos de verde, cediéndose á 1,75 pesos cántaro.

Temporal frío. Los precios del vino á la baja. Quedan 350.000 cántaros de vino de existencias.

#### Regionales.

#### Valladolid 16.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, á 44,25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 350 fanegas, habiéndose cotizado á 43,75 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id.; id.; Harina de 1<sup>a</sup>, á 17 id. arroba; id. de 2<sup>a</sup>, á

15 id.; id.; id. de 3<sup>a</sup>, á 14 id.; id.; tercilla, á 9 y 12 id.; id.

#### Medina del Campo 16.

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 43,75 reales las 94 libras.

#### Precios indecisos.

#### El tiempo frío.

En el mercado celebrado hoy entraron 70 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id.; id.; cebada, á 26 id.; id.

#### Riaosco 16.

En el mercado celebrado hoy entraron 70 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id.; id.; cebada, á 26 id.; id.

#### Obanos 16.

#### Previsión del tiempo.

Resumen para la quincena que empezó ayer:

Días 16 al 18.—Lluvia en lo general de las regiones, con vientos del tercero y cuarto cuadrantes, incluso el N. y NO.

Días 19 al 21.—Siguen las lluvias, desde Barcelona á cabó. Tifón, con acción refleja en Aragón, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Jaén, Albacete, Granada y Almería. Luego nevadas en Lérida, Huesca, Navarra, Vascongadas, Santander, León, Asturias y O. de Galicia, para volver las heladas por todo el Centro.

Días 22 al 25.—Vendavales del E., frío, niebla, vientos encontrados del N., del NO., del E., y del N. E., nieve en las grandes cordilleras y fuertes escarchas en Aragón, para terminar con ventarrones del SO. y NO., nieblas en el Mediodía de Francia y tendencia á lloviznas y nevadas.

Días 26 al 28.—Frio intenso y húmedo, borrasca en el Cantábrico, vientos del SO. y NO., lloviznas y preparativos de gran nevada.

Días 29 al 31.—Neviscas en casi todas las regiones, lloviznas y nieblas en Levante y luego nevadas que se hacen copiosas en las grandes cordilleras.

#### Escolástico.

#### TELEGRAMAS

#### DEL EXTRANJERO

#### Paris 16.

El periódico *Manchester Guardian* pide, además de las reformas ya anunciadas en los campamentos de los concentrados, que las mujeres y niños tengan el derecho de dejarlos para ir á habitar en compañía de padres que puedan recibir visitas de los miembros del clero, representantes de las Sociedades filantrópicas e individuos de sus familias respectivas, hasta que puedan trasladarse á las granjas de los distritos pacíficos.

#### Londres 16.

Un telegrama de Washington, inserto esta mañana en *The Daily Telegraph*, dice terminantemente que el Congreso panamericano de Méjico ha fracasado.

Añade que los delegados argentinos en dicho Congreso anuncian que se retirarán del mismo.

Los delegados de las Repúblicas del Perú, Bolivia, Uruguay y Venezuela seguirán el ejemplo de los de la Argentina.

Este fracaso es debido á la negativa de los Estados Unidos a aceptar el arbitraje obligatorio.

#### París 16.

La prensa suiza se muestra recelosa ante el proyecto atribuido al Gobierno alemán de fortificar á Mühlheim, para servir de contrapeso á las fortificaciones de Belfort.

«Ciento—dice—que semejante proyecto no se dirige contra la nación helvética, pero la perspectiva de estar bajo los fuegos de una potencia vecina no es nada agradable

para Basilea, y mucho menos ante la posibilidad de una guerra entre Francia y Alemania, que podría desarrollarse á las mismas puertas de aquella ciudad.

Por otra parte, el tratado de París de 1815 imponía á Francia la prohibición de construir fuertes en un perímetro de tres leguas de Basilea y Alemania, que contribuyó á dicha imposición, no puede olvidarla hoy en provecho propio.

#### Londres 16.

Telegrafían de Valparaíso á *The Times* que Chile propuso á la Argentina que declare que no tiene en manera alguna la intención de considerar que las carreteras construidas en el territorio en litigio constituyen un derecho de posesión.

Además pide la retirada de los funcionarios argentinos del expuesto territorio.

#### Buenos Aires 16.

Reina completa tranquilidad en la Argentina, que declaró el primer párrafo de la nota de Chile, relativo á la construcción de carreteras en los territorios en litigio sometidos al arbitraje.

Al mismo tiempo declara inaceptable el segundo párrafo, en el cual se habla de la supuesta ocupación por los argentinos del territorio de Ultima Esperanza.

#### Suez 17.

Ha salido de este puerto para Colombo el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*.

#### Lisboa 16.

Los periodicos portugueses niegan lo afirmado por la prensa inglesa de haberse llegado á un arreglo entre Portugal y Inglaterra respecto de algunos asuntos relacionados con el Transvaal, aunque confiesan que median negociaciones entre ambas potencias.

#### LIBROS Y PERIÓDICOS

#### Los Vagabundos.

La publicación de *Los Vagabundos*, verdadera novedad literaria que acaba de llegar á nuestra redacción, honra mucho á la casa «Maucci», de Barcelona, atenta siempre al movimiento intelectual de Europa y América.

Hace poco tiempo que los periódicos franceses se ocuparon con gran extensión y elogio de un escritor ruso: Maxim Gorki, á quien dieron en llamar el *poeta de los miserables*.

Prescindiendo de las ideas sociales de Gorki, hay que reconocer en este joven escritor gran capacidad intelectual y una intuición artística y extraordinaria.

Gorki errante, padeciendo las angustias de la lucha por la vida, ha sabido crear tipos y escenas originalísimas. Las amargas realidades que describe, están idealizadas con los soberanos encantos del arte. Su pluma energética nos describe el mar de un modo nuevo, con una precisión poética, asombrosa y magnífica.

Las cuatro hermosas novelas que forman el tomo, *Malva, Tchelkache, Mi Compañero* y *Konovalov*, están llenas de realidad; sus personajes viven, luchan y sufren todas las tristes calamidades que acompañan á la miseria.

La traducción de *Los Vagabundos*, está hecha con todo esmero, y en cuanto á la parte editorial, incomparable, pues forma un elegante volumen de más de 300 páginas, al popularísimo precio de costumbre en la casa «Maucci»: una peseta.

En la calle de Carders la Policía ha dado algunas cargas, dispersando los grupos de trabajadores.

Otro grupo numeroso presentóse en la calle de la Diputación, pretendiendo hacer parar el trabajo de una fundición.

En la carretera de Mataró, de al barriada de San Martín, á las doce, numerosos huelguistas, en ademán amenazador, estaban aguardando la salida de los obreros que no han secundado la huelga.

En la vista de la actitud amenazadora de los grupos, han acudido fuerzas de la Guardia civil para

lán, con un prólogo del sabio filólogo don Eduardo Benot.

Tal es la obra que ha comenzado a publicar la casa editorial de don Mariano Núñez Samper, de Madrid, de la que hemos recibido los cuatro primeros cuadernos.

La importancia, necesidad y transcendencia de la obra quedan demostradas en dicho prólogo y en las manifestaciones que el autor hace al lector en el comien

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

**Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico**

DE LA ESTACION.

CARRETERA DE RUIZ CHAVES.

COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

GRAN TALLER DE

ESTACION.

CARRETERA DE RUIZ CHAVES.

COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

GRAN TALLER DE

proteger la salida de los que trabajaban.

Los ánimos están muy excitados, siendo general la alarma en toda la ciudad.

Continuamente se reciben en el Gobierno civil avisos urgentes de varios talleres pidiendo fuerzas que garanticen el trabajo y la seguridad personal contra los atropellos de los huelguistas.

Además, se ha presentado una Comisión de patronos en el Gobierno, dando cuenta de las amenazas de los huelguistas, y pidiendo también el amparo de la autoridad.

En la fundición alemana «El Tanhnauser» grupos amenazadores también querían impedir que se trajera.

El gobernador ha mandado buscar a algunos conocidos libertarios, á Bonafulla y á los presidentes de las Sociedades de resistencia.

Créese que se verificarán varias detenciones, ejerciéndose alguna fuerza en los directores del movimiento, á fin de cohonestarlo.

Los patronos se reunirán esta tarde para tomar acuerdos relacionados con la huelga.

Se niegan rotundamente á acceder á las demandas de los obreros.

Los obreros, por su parte, juran que resistirán y que no cejarán en su actitud hasta conseguir lo que piden.

El corresponsal.

**VOTICIAS**

La Comisión provincial en sesión última acordó anular las elecciones de concejales de Rabanales, Fonfría, Villaferreña y Hermisende, y aprobar las de Malva y Villarrín de Campos.

**OCASIÓN**

Benigno Arenas

pone en conocimiento del público en general, que por no permitirle su estado de salud la continuación en los negocios mercantiles á que se venía dedicando, realiza todas las existencias de su establecimiento.

Renova, 8 y 10. con grandes rebajas de precios.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aspariegos, con la dotación de 600 pesetas anuales.

La Comisión provincial ha propuesto para vocal de la Junta provincial de Estadística, al diputado don Alberto Belmonte.

Han sido detenidos por la guardia civil de Fuentelapeña, Guillermo Tejedor y Desiderio Gutiérrez, por hurtar 29 pesetas en Granja de la Guareña al vecino de Bóveda de Toro, Manuel Hernández Lebrón.

La Gaceta de ayer publica un decreto, conmutando á propuesta del Tribunal de esta Audiencia, la pena que impuso á Francisco y Ángel

Mielgo Cid, por la de seis años de prisión correccional.

Sobre las nueve de anoche, falleció en el ímpetu pueblo de La Hiniesta, á consecuencia de las heridas que recibió en la reyerta ocurrida entre los mozos del citado pueblo y Roales, el desgraciado Toribio Herrera Ferrero.

Hoy se ha remitido al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Nicéforo Pérez y otros vecinos de Bárcia del Barco, contra el acuerdo de la Comisión provincial, sobre anulación de las elecciones municipales.

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**

Nacimientos.

Julio Gómez Espina.

Lucía Soto.

Eusebio Blanco.

Defunciones.

Bernardo Madero Domínguez.

J. de lana y de franelas

Indenso surtido en algodón en los más elegantes gustos, acaba de recibir la acre-

ditada casa

MANOSA

Santa Clara, 6 Zamora.

A noche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda municipal.

Ya llegó el verdadero y afamado cañizo Suizo, mandado hacer expresamente por esta casa, el que ofrece al cliente como el primero en esta clase; verle y os convenceréis, que es la mejor garantía. Zapatería Modelo, Viriato número 10, esquina a San Andrés.

Una mala interpretación nos hizo

ayer dar la llegada del general señor Rodríguez, en lugar del señor Morales.

El señor Rodríguez se posessió

en breve del mando de la plaza y provincia.

En las arcas municipales han

ingresado hoy las 1.500 pesetas que

nuestro Exmo. Prelado anticipa

para limosnas.

Es tan crudo el temporal reinante en Madrid, que en la madrugada

del sábado fué hallado muerto de frío en los Cuatro Caminos, un hombre de edad ya algo avanzada.

A las catorce y 30 minutos de

hoy ha celebrado sesión la Comisión

provincial.

Lo más elegante y

surtido en

contraria el público en el Comercio

de ARACIL, Renova 4.

CORBATAS

elegantes y

el mejor

surtido en

contraria el público en el Comercio

de ARACIL, Renova 4.

Banco de España.

ZAMORA

Debiendo proceder esta Sucursal

á la conversión de las deudas amortizable al 4 por 100, de Billetes del

Tesoro de Cuba y de obligaciones de Filipinas, se advierte al público

que, los interesados que hasta el dia

25 del actual no hubieren retirado

sus depósitos, se entenderá que el Banco practique dicha operación,

siendo de cuenta y riesgo de los interesados la conversión de las

Cubas y Filipinas por carecer esta

plaza de Representación del Banco

Hispano Colonial.—Zamora 16 de Diciembre de 1901.—El Secretario,

Enrique Bala.

ha sido detenido un sujeto llamado Rufino Díez, expendedor de billetes falsos de la Lotería de Navidad.

Al ser detenido, se le ocuparon algunos décimos del bille

tete número 8515.

Madrid 17 (4 h. 20 m.)

Voraz incendio.

Telegrafian de Sevilla, que

anoche se declaró un voraz incen

dio en una fábrica de corcho situada en la calle de Mat

tachacas, extendiéndose el fue

go á los edificios colindantes.

El voraz elemento no ha podido localizarse, reinando in

descriptible pánico entre los vecinos de la citada casa.

Hay tres heridos leves.

Madrid 17 (15 h. 15 m.)

Escándalo en

una Cámara.

En la Cámara de los diputa

dos en Roma, se repitió ayer

tarde el escándalo de días an

teriores.

El diputado socialista Ferry,

se negó á retirar las palabras

mortificantes que dirigió contra un diputado monárquico.

El presidente de la Cámara, ordenó al señor Ferri abando

nar el salón, desobedeciendo

orden presidencial.

En los escenarios de la izquier

da, se promovió gran escán

dalo.

Se lo recomendamos eficazmente

á nuestros abonados y lectores.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Vino superior.

Claret de mesa, se vende duran

te este mes de diciembre, al precio

de tres pesetas 75 céntimos cántaro,

de once á una de la mañana, en la

bodega de don Clodaldo Prieto,

sita en la calle de Orejones

VINO

Se vende superior, de mesa á

tres pesetas cántaro, en la bodega

número 47 de la calle de San An

drés.

Horas de despacho de diez á doce

y media de la tarde.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas cla

ses, únicas y legítimas de Werteim,

Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodo

nes á precios módicos.

Composturas de todo género.

Máquinas de bordar y hacer me

dias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Cas

a.—26 Recompensas industriales

nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de

Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como

lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo

á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos

precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siem

pre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados

por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apre

ciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficial

mente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DISTRIBUIDOR. Maestro, 5.

Afecciones nerviosas y del corazón  
KOLA GRANULADA

# ESPINAR

HIGINIO MERINO  
RELOJERÍA Y ÓPTICA



Relojes sistema Rokopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.  
Los relojes de esta casa que no  
marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras  
de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscópicos. Termómetros,  
Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente,  
esta casa cuenta con el Octómetro, y  
el Esterómetro, finísimos aparatos que  
gradúan con exactitud la vista y los  
cristales, e indisenables en esta clase  
de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparacio-  
nes en aparatos de Óptica y Física.

Ensayos si es necesario.

Algunos de los servicios que se  
realizan:

• Reparación de ópticas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.

• Montaje de cristales.

• Montaje de lentes.

• Montaje de gafas.